

262903

BEIERSDORF S.A.



Quito, 31 de Julio del 2006

Señor
Jorge Oswaldo de la Torre Neira
Ciudad.-

Estimado señor de la Torre:

Me es grato informarle que la Junta General de la Compañía BEIERSDORF S.A. en sesión celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegirle a usted para que desempeñe la función de **DIRECTOR COMERCIAL** de la indicada compañía por el periodo estatutario de dos años.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado V., el 27 de abril de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de junio del mismo año.

La Compañía procedió a realizar la reforma integral y codificación del Estatuto Social mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito Dr. Roberto Dueñas el 12 de enero del 2006 e inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de marzo del 2006. De conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos contenidos en la Escritura de Reforma y Codificación, usted tendrá la Representación Legal, tanto judicial como extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

Nelson Cabrera Rios
Presidente

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 31 de julio del 2006

Jorge Oswaldo de la Torre Neira
C.C. 1704445608
Nacionalidad: ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 287 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 24 AGO. 2006



del **REGISTRO MERCANTIL**

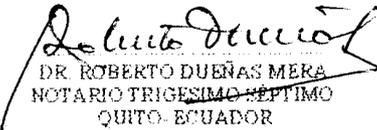
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

SFP.

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO A. 25 DE AGOSTO DEL 2006

EL NOTARIO


DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO- ECUADOR